

RASPA TU SUERTE CON LOS INSTANTANEOS



Juega \$1 y GANA hasta

\$5,000

- Juego fácil • Gana hasta \$5,000
- Más de \$1,200,000 en premios



Juega \$2 y GANA hasta

\$20,000

- ¡El símbolo "7" duplica el premio!
- Gana hasta \$20,000
- Más de \$1,500,000 en premios

Consíguelos en todos los establecimientos oficiales donde se vende Lotería Electrónica.

/loteriaelectronicapr @lotoproficial

Advertencia: Los juegos de azar pueden crear adicción. Si jugar le causa problemas económicos, familiares y ocupacionales, llame a su proveedor de salud mental. Mensaje del DACO.
¿Problemas con los juegos de azar? Llame al 1-800-981-0023. Línea ASSMCA.



**Lotería
Electrónica**
www.loteriaelectronicapr.com

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

Choque empresarial por estudio de impacto

●●● El CUD y la Cámara de Comercio discrepan respecto a medida cameral

30%

aumento a la partida para compras locales según propone el Proyecto de la Cámara 545.

Sara Del Valle Hernández
sara.delvalle@gfrmedia.com
Twitter: @saradelvalle

El presidente de la Cámara de Representantes, Jaime Perelló Borrás, y la presidenta del Centro Unido de Detallistas (CUD), Enid Monge, tildaron de "irrespetuoso", "irresponsable" y "lleno de mentiras" el anuncio que publicó ayer la Cámara de Comercio de Puerto Rico (CCPR) en medios de circulación nacional y en el que se expresa en contra del Proyecto del a Cámara (PC) 545.

"Este es un anuncio, fundamentalmente, plagado de mentiras y me da mucha pena que la CCPR, una organización centenaria, plantee en un anuncio lo que sabe que no es lo que conlleva este proyecto. Es todo lo contrario. El proyecto le da unas herramientas a comerciantes puertorriqueños para romper la burocracia, crear empleos y sacar permisos de forma más ágil", expresó Perelló Borrás tras una reunión con representantes de las asociaciones empresariales ayer en las oficinas del CUD.

El anuncio en cuestión, endosado por la CCPR y la Asociación de Comercio al Detal de Puerto Rico, dice que el PC 545 propone añadir "un nuevo y complicado requisito para el desarrollo económico y la creación de empleos". Añade que la Isla no está "en condición de añadirle más obstáculos al ya difícil proceso de permisos para los desarrollos comerciales". Por último, insta al Senado a que

no lo apruebe.

El PC 545, de la autoría de Perelló Borrás, crearía la "Ley de Apoyo al Pequeño y Mediano Comerciante". Mediante esta legislación, se busca crear una Junta Asesora para atender asuntos de las pymes, aumentar a 30% la partida que las agencias públicas deben reservar para compras a estos comercios, y requerir estudios de impacto regional a determinados proyectos.

Es este último punto el eje de la discordia entre el líder cameral, el CUD y la CCPR.

El proyecto le exigiría a los nuevos negocios con 80,000 pies cuadrados o más, o a los que tengan entre 15,000 y 80,000 pies cuadrados que vendan mercancía tributable y no tributable y que generen más de \$20 millones en ventas anuales, la preparación de un estudio de impacto económico antes de otorgarle los permisos.

"Toda la vida ha existido. En el 2009, cuando hicieron la reforma eliminaron esa parte y ha provocado la saturación del mercado y ha provocado miles de empleos que se han perdido y miles de cierres de negocios porque (las megatiendas) han entrado de forma desorganizada, con un canibalismo que no hace bien a ningún país. Eso hay que pararlo ya", expresó la presidenta del CUD.

Durante la reunión de ayer, representantes de unas 70 asociaciones empresariales apoyaron el PC 545e instaron al presidente del Senado a que lo baje para votación.

Por su parte, el presidente de la CCPR, Jorge M. Cañellas Fidalgo, aclaró que la entidad que preside apoya el PC 545, pero tiene reservas porque no se aclara cómo se obtendrá el dinero para otorgarle beneficios a los comercios y porque entiende que el estudio de impacto convertiría la ley en inconstitucional, al violar el comercio interestatal. Añadió que requerir ese estudio afectaría no solo a las megatiendas, sino a comercios medianos.

"Algunos de estos beneficios se deben repensar. Los beneficios deberían ser para todos los comercios", argumentó.

Cuestionado sobre quién aprobó el anuncio, dado que en la reunión en el CUD se señaló que la Junta de Directores de la CCPR no lo había hecho, Cañellas Fidalgo dijo que lo aprobó él en consulta con el director ejecutivo, Edgardo Vigas.

"El proyecto le da unas herramientas a los comerciantes puertorriqueños para romper la burocracia, crear empleos y sacar permisos de forma más ágil"



JAIME PERELLÓ BORRAS
presidente Cámara de Representantes